

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 1.473/2022

Con fecha de 31 de marzo de 2022, el Pleno Ordinario Municipal, ha aprobado definitivamente el Inventario de Caminos Públicos del término municipal de Hornachuelos, con las modificacio-

nes derivadas de la estimación de las alegaciones presentadas.

El documento estará a disposición de las personas interesadas en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Hornachuelos, así como en la web municipal:

([www.hornachuelos.es](http://www.hornachuelos.es)), y

<https://hornachuelos.es/aprobacion-definitiva-inventario-de-caminos-publicos-del-termino-municipal-de-hornachuelos>

Hornachuelos, 29 de abril de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, María del Pilar Hinojosa Rubio.